

# El tocador, un campo de desarrollo para el arte de la platería

*Javier Alonso Benito*  
*Doctor en Historia del Arte*

El aseo y el arreglo personal han sido desde muy antiguo actividades popularmente asociadas a las clases altas de cada sociedad. No solía ser suficiente portar una indumentaria determinada, pretendidamente rica; para cuidar y mantener una imagen pública, el cuidado y la higiene del rostro, la cabeza y manos ha sido desde siempre un aspecto con personalidad propia dentro de la higiene en general, siempre ha tenido un protagonismo especial. En este contexto se incorpora la función del tocador, un ritual por el que, mediante el uso de una serie de objetos específicos para cada una de las fases de las que consta, se pretende procurar la mayor belleza y presencia posibles.

Al menos desde la Baja Edad Media una sesión tocador solía incluir una limpieza detenida del cutis, una depilación controlada del bello facial, acicalado del cabello y perfumado. También era habitual incluir un cuidado especial de las manos para mantenerlas tersas, depiladas y con las uñas definidas y al gusto de cada momento, y por supuesto el maquillaje, más habitual en las damas a partir del siglo XVI. Todas estas fases requieren el empleo de un instrumental muy concreto que, aunque en los primeros tiempos, probablemente hasta el siglo XVI, tan sólo suponían una serie de objetos sueltos, con el paso de las décadas terminaron formando conjuntos hechos a juego realmente lujosos en los que el empleo de la plata y otros materiales ricos era una característica común. El barroco francés, con la aparición de los grandes maestros del siglo XVIII, y la llegada del Imperio con su nuevo concepto del refinamiento, han dejado para la posteridad casos en los que el fasto y la multiplicación de tipologías llegaban a ser abrumadores.

## 1. HÁBITOS DE ALGUNOS MONARCAS Y NOBLES ESPAÑOLES

El ambiente natural del tocador está en la más pura intimidad doméstica, sin embargo su desarrollo depende por completo del momento histórico que se analice y, por supuesto, del género del protagonista. Si por su parte las crónicas relatan que en tiempos de Isabel la Católica cada mañana se producía una ceremoniosa secuencia de operaciones en las que se empleaba a un gran número de servidores para componer a la soberana, los protocolos eran mínimos por ejemplo en el caso de Carlos III, más preocupado por la jornada cinegética que por estar más o menos “presentable” ante sus asistentes y acompañantes de cacería.

Al ritual de aseo del príncipe don Juan, asistía con su presencia una representación notable de la nobleza cercana a la corte española: el condestable de Castilla, el Almirante de Castilla, el duque del Infantado, el marqués de Villena y el conde de Benavente, algunos de ellos con una misión muy

concreta en las funciones de lavabo. Son éstos, momentos en los que mayor fasto incluían estas actividades en las cortes europeas<sup>65</sup>. Resulta curioso, en este sentido, el hecho de que, mientras que progresivamente iban desapareciendo los sirvientes que realizaban estas operaciones, el número de objetos parecía multiplicarse; estos tipos se fueron popularizando y ya en el siglo XVIII el empleo de varios asistentes quedaba exclusivamente reducido al contexto de las casas reales.

De los albores del siglo XVI se conservan principalmente recipientes como las denominadas almarrajas –pequeñas garrafas probablemente empleadas como rociadores de aguas de olor-, alcoholeras, que se hicieron tanto de cristal como de plata, labradas para contener otras lociones concretas, y algún espejo, accesorio indispensable en el concepto elemental del tocador. El inventario de bienes de la reina Juana también deja algunos ejemplos de tipologías específicas realizadas en plata. Amén de las almarrajas, se describen ciertos recipientes tipo palangana para lavarse y alguna bacina para usos fisiológicos. Constan en aquella lista otros objetos de plata relacionados con la higiene y el adorno de Juana de Castilla, por lo que parece, bastante aficionada a estas actividades, como un cepillo para limpiar y perfumar la ropa, un escalfador con tapa para proveer de agua caliente o una funda cilíndrica destinada a contener los alfileres empleados en los diferentes recogidos de pelo que lucía la soberana<sup>66</sup>. Tuvo varios espejos que, según las descripciones, debieron ser muy suntuosos; probablemente alguno de los más importantes sería el que la reina emplease para controlar los resultados de su imagen pública.

En el siglo XVII estos objetos sueltos, que en algunos casos ya se organizaban en baúles de madera de diferentes tamaños, en lo referido a España comienzan a adquirir un sentido de conjunto; así queda de manifiesto en la documentación con casos conocidos ya desde el segundo cuarto del siglo XVII, refiriéndose a este grupo como tocador:

*Pesa la plata de una arquilla tocador que tiene una chapa de ebano con dieciocho viriles de plata en que ajustan diez y ocho piezas en ellas, como son pomitos, caxas, almirez y otras piezas de dicho tocador, cabos de cuchillo, lancetas y otras herramientas diferentes, que peso todo siete marcos y seis onças y dos ochavas [...]»<sup>67</sup>.*

A partir de entonces la información y los testimonios documentales se van multiplicando, atendiendo al hecho de que cada vez estaba más “a la moda” ser propietario y beneficiario de los servicios proveídos por un buen tocador. La marquesa de Castelrodrigo tenía en su casa durante el tercer cuarto del siglo XVII:

*[...] Un tocador de hechura de urna de cordoban de ambar guarnecido de figuras de plata, con remate de la diosa Zeres y diferentes pomitos en las gabetas, tasado en 8.000 reales de plata»<sup>68</sup>.*

Resulta curioso observar en la documentación cómo, en torno a 1650, una de las épocas en que mayor represión se ejerció desde el estado para controlar las prácticas excesivamente lujosas mediante la promulgación de las denominadas *pragmáticas contra el lujo*, es precisamente cuando mayor número de testimonios han ido quedando del desarrollo del tocador. El caso es que las ventajas de ser noble en aquellos momentos al parecer excedían al privilegio de no pagar impuestos y son bastantes

---

65 D.M.M. Mármol Marín, *Joyas en las colecciones reales de Isabel la Católica Felipe II*, Madrid, 2001, p. 354.

66 J. Ferrandis, *Datos documentales para la historia del arte español. Inventarios reales. Juan II a Juana la Loca*, Madrid, 1943, pp. 324-327.

67 AHPM, sig. 7685, ff. 847.

68 AHPM, sig. 12015, ff. 290-293.

los casos en que, formando parte de una nutrida lista de joyas y piezas de plata, los lujosos objetos de tocador siguieron formando parte del mobiliario de las principales casas españolas<sup>69</sup>.

El tocador adquiere identidad de sala específica para el desarrollo de sus funciones concretas durante el reinado de Felipe III; estaba enfocado al uso de la reina. De hecho se denominaba *tocador de la reina* aunque no hubiese otra sala de similares características destinada al monarca. Durante el mandato de Felipe IV esta estancia siguió desarrollándose como ámbito específico, siendo una de las piezas de referencia en los inventarios de los sucesivos monarcas, sobre todo en lo referente a los Borbones. No conocemos la existencia de esta sala durante el reinado de Felipe II, aunque se identifican habitaciones como la “pieza de vestir”, espacio donde, con toda probabilidad, tendrían lugar estas y otras operaciones relativas a la higiene y la compostura de los soberanos<sup>70</sup>.

Si en muchas ocasiones se ha dicho que el desarrollo de las tipologías de tocador experimentó un profundo cambio en el siglo XVIII, más significativo que el experimentado durante toda la centuria anterior, es precisamente por lo que supuso para este tipo de hábitos la asimilación de fórmulas de procedencia francesa. Ciertamente es, como se ha demostrado documentalmente, que durante el siglo XVII ya eran bastantes las personalidades de la alta sociedad barroca entre cuyas colecciones de plata y de mobiliario aparece reflejada la existencia de esos conjuntos, en algunos casos denominados tocadores, como acabamos de ver o como notaremos en el ejemplo de Carlos II.

A la muerte de Carlos III, en 1789, en su inventario de bienes se describen muebles que daban servicio a la sala del Tocador; entre otros objetos destacan mesas y sillas de variada factura, labradas en buenas maderas y algunas doradas, varios espejos, una araña alemana, una mesa de jaspes y más de veinte pinturas de paisaje y temática religiosa adornando sus paredes<sup>71</sup>.

## 2. EL ASEO Y EL ADORNO, LA DOBLE CARA DEL TOCADOR

En esa proliferación progresiva de objetos destinados al tocador existen al menos dos grupos claramente diferenciados: los relacionados con el agua y todos los demás.

El ritual del tocador incluye una parte fundamental que es el aseo corporal; menos acentuado en unas épocas que en otras, la función del agua es esencial por necesaria, ya que aunque no se procediese al baño integral, la limpieza del cutis y las manos era un procedimiento básico para eliminar impurezas. Para estos usos se diseñó el aguamanil: un conjunto habitualmente formado por dos piezas –jarro y jofaina o fuente– pensado para dispensar agua y contenerla en un recipiente adecuado para su fácil uso. Los aguamaniles de plata funcionaron en distintos contextos domésticos españoles; en el tocador, y sobre todo a partir del siglo XVI, se convirtió en uno de los conjuntos esenciales, con características morfológicas propias en cada momento y en torno al cual, en algunos casos, parece que giran el resto de los elementos. En España, México y el Alto Perú el tan traído y llevado aguamanil con jarro de pico no parece que llegase a formar parte de conjuntos de tocador labrados a juego con otras piezas, aunque sin duda tendría su protagonismo en este ambiente al menos entre 1570 y 1700. Aunque este tipo cuenta con algunos ejemplares conservados de buena calidad técnica y abundante adorno, el desarrollo del aguamanil, su integración total en el conjunto del tocador y la multiplicación de sus variantes tendrían lugar con la llegada del siglo XVIII; así lo indican al menos los ejemplos conservados.

---

69 J. Alonso Benito, *Platería y plateros leoneses de los siglos XVII y XVIII*, León, 2006, p. 27.

70 D.M.M. Marmol Marín, *Op. cit.*, pp. 359-360.

71 F. Fernández-Miranda, *Inventarios reales. Carlos III, 1789-1790*, Madrid, 1988, pp. 38, 143, 164, 207 y 450.

Para contener y verter agua se emplearon diversas modalidades de jarros –como los conocidos picheles– y recipientes de diversos tamaños que iban desde la tradicional jofaina, la palangana de diversas morfologías, hasta los barreños, principalmente empleados para el aseo de los infantes. Esta última tipología está en la actualidad escasamente representada, siendo tan sólo algunos los ejemplares que se conservan en este país; aunque se debieron de labrar en España sobre todo durante el siglo XIX, son franceses los ejemplos que se han conservado hasta la actualidad.

No relacionados con la higiene y el uso del agua, los denominados pomos eran recipientes de cristal de pequeño tamaño destinados fundamentalmente a contener “aguas de olor” y otros productos líquidos empleados en la limpieza y el maquillaje, primero reservados a las mujeres y con el tiempo también muy empleados por los hombres. Estas aguas de olor podían ser compradas o elaboradas en las propias casas y palacios. Su textura podía ser tanto acuosa como oleaginosa y sus ingredientes más habituales eran el azahar, romero, jazmín, enebro, almizcle y otras sustancias de uso más restringido como el ámbar gris, extraído de una glándula especial alojada en el interior de ciertos cetáceos. Para contener estos productos, sobre todo los perfumes más selectos, a parte de los pomos y los frascos se labraron algunos delicados esencieros que, amen de la plata incorporaban alguna parte de cristal. Aunque algunas de las denominadas alcoholeras contenían aguas perfumadas, por lo que parece eran concebidas para contener *cohol*, una mezcla de antimonio y alcohol destinada al teñido y la decoloración de cabello y cejas.

También se fabricaban jabones perfumados empleando algunas de estas fragancias mezcladas con grasa animal, sosa cáustica y sal natural. Estos *bloques* debían contar con un recipiente especial o jabonera que tuvo diversas variantes a lo largo del tiempo; desde la bola de jabón –que para algunos autores también se empleaba para contener esponjas–, hasta los recipientes cilíndricos, o con forma de paralelepípedo, que solían incorporar un fondo calado removible que separaba el jabón de los restos del agua para evitar que se fundiese por exceso de humedad<sup>72</sup> (*fig. 1*).

Entre los componentes más habituales empleados en el maquillaje estaban los polvos de arroz, el sebo natural y cera de abeja, empleados tanto para dar brillo a los labios como para conservar las manos tersas e hidratadas. Para oscurecer la línea de los ojos y dar uniformidad a las cejas se empleaba el humo, desde antiguo hasta el siglo XVIII, una pequeña astilla cuya punta se quemaba para conseguir hollín. El colorete rojo, tanto en polvo como en pasta, se guardaba en distintos recipientes cuadrados o rectangulares, se aplicaban con pequeñas brochas o directamente con el dedo. Sin pretender profundizar más en este aspecto, las fórmulas caseras para conseguir un maquillaje adecuado, disimular las arrugas y las manchas o conseguir una piel tersa y perfumada, eran múltiples empleando para ellos diversos productos al alcance de cualquiera y procesarlos según las recetas que se transmitían de generación en generación. Aficionadas a estos usos, algunas mujeres conservaban en su tocador tal cantidad de botes, frasquitos, cajas y redomas que despertaban las críticas y la sorna de literatos de la talla de Lope de Vega o Quevedo, por ejemplo.

Para ambas funciones, la del aseo y la del adorno, se hace imprescindible el empleo del espejo. Ya se conocen algunos hermosos ejemplares a finales del siglo XV aunque los más destacados llegarían a España tras la llegada de Isabel de Farnesio y su gusto por este objeto, así como por la apuesta de Felipe V respecto a las manufacturas de vidrio. Algunos fantásticos ejemplos labrados en la corte borbónica francesa fueron sin duda un modelo a seguir en la decoración de los tocadores españoles de los palacios de La Granja, Aranjuez o el Palacio Real<sup>73</sup>.

Otros elementos complementarios a los más desarrollados grupos de tocador fueron:

- *Candeleros*: Aportaban la luz necesaria en espacios interiores y oscuros, imprescindibles para las operaciones de tocador nocturno. En los juegos conservados predominan los candeleros

---

72 VV.AA., *Museo Sierra Pambley*, León, 2006, p. 57.

73 F. Fernández-Miranda, *Op. cit.*, pp. 397 y ss.



*Fig. 1. Caja jabonera, tocador Frances. MNAD*



*Fig. 2. Tocador Jean Baptiste-Claude Odier. MNAD*



*Fig. 3. Accesorios de tocador. MNAD, Inv. 19962*

pequeños labrados a juego con el resto de las piezas aunque también se conocen ejemplares con candelabro.

- *Escribanía*: La situación de privacidad generada durante este procedimiento también era adecuada para despachar asuntos referidos a la correspondencia. Eran normalmente juegos de escribanía portátil de pequeñas dimensiones y sin excesivo adorno (*fig. 2*)
- *Costura*: tanto en los masculinos como en los femeninos, permitía el mantenimiento de emergencia de una parte importante de la indumentaria.
- *Cepillos*: Tanto para el cuidado del cabello como para el mantenimiento y perfumado de la indumentaria. Durante el Barroco y el Neoclasicismo fueron de muchos tipos y tamaños; incorporaba resistentes cerdas y guarnición de plata.
- *Azafates, salvillas y bandejas*: De variados tipos, todos empleados como lujoso soporte de instrumental, los botes y otros productos empleados en el ritual del tocador.

### 3. OTROS TIPOS

Para procurar el cuidado del cabello se emplearon a lo largo del tiempo diversos tipos de peines y cepillos. Desde los peines de marfil, empleados ya en la edad media, los de concha de tortuga y nácar, y posteriormente los de una línea de púas que adornaban su zona superior con un embellecedor de plata. A parte del peine en sí se aprovecharon también diferentes tipos de cepillos para manejar el cabello y darle el estilo que se correspondiese con la moda de cada momento. El cuidado de las uñas y la manicura en general se practica casi a diario entre las damas de la aristocracia. Para facilitar esta actividad se idearon diversos instrumentos de carácter prácticamente quirúrgico que servían para cortar, rebajar y moldear las uñas, y otros útiles para controlar los padrastrós y la cutícula. De esta manera proliferaron las tijeras, navajitas, raspadores, limas y empujadores que a partir del siglo XVIII se hacían a juego y solían tener su espacio determinado en los juegos de tocador (*fig. 3*).

La limpieza de la boca también tuvo asociado un instrumental específico desde épocas bastante tempranas. En el inventario de bienes realizado tras la muerte de Felipe II se reconocen diversos cepillos para los dientes, raspadores y cabos de esponja para la higiene de la lengua y botes en los que se contenían los polvos empleados para la limpieza de las piezas dentales y las encías. No podía faltar el vasito para los enjuagues, para los que se solían emplear los tipos más a la moda de cada época<sup>74</sup>. Desde muy pronto la limpieza de los ojos era una de las fases que contaba con un instrumento específico. Denominadas ojerías, eran pequeños recipientes con la forma del ojo en los cuales se vertían aguas tibias o frescas para limpiar y refrescar los ojos. Mas habitual en los hombres, otra faceta del tocador fue la de la limpieza de oídos; algunos instrumentos denominados limpia-oídos ya se conservan desde mediados del siglo XVI, lancetas y paletillas que conservaron formas y funciones hasta bien entrada la decimonovena centuria.

---

74 D.M.M. Mármol Marín, *Op. cit.*, pp. 366-367.



#### 4. EL TOCADOR MASCULINO

Como recoge la doctora Mármol Marín, el primer ejemplo de tocador masculino de interés en el contexto español seguramente sea el de Carlos V. Integrado en una corte ceremoniosa como la de su madre, empleo para su servicio personal a numerosos oficiales y sirvientes destinados a diversos servicios higiénicos. Especial interés en este caso despiertan los cuidados diarios de su cabello y su barba, que era remojada empleando para ello aguamaniles de plata de significativo arte. El “servicio de barbería” era el encargado de supervisar todo lo concerniente al arreglo personal de Felipe II. Como en casos anteriores la representación de objetos de aseo está encabezada por algunos aguamaniles de plata con jofainas destinadas a diferentes funciones de cara, manos y pies. Si la limpieza de los dientes en la época de su padre no requería más que un limpiadientes de plata y bastante paciencia, en vida de Felipe II este servicio contaba con diversos objetos de uso específico; limpiadientes con cuatro púas de diferentes calibres, paletillas de plata para limpiar la lengua y un instrumento para sujetarla, e incluso un pequeño tubo al que se sujetaba un hilo de seda para limpieza dental; una cajita de plata era el recipiente en el que se dispensaba el polvo empleado para la limpieza dental. Además del uso de estos tipos, la limpieza se completaba con pequeños botes de colutorios, jarros y vasitos de plata dispuestos para el enjuague.

Amen de los citados objetos, durante todo el siglo XVII se pone de manifiesto la multiplicación de recipientes para el agua con sus jarros, picheles y otras tipologías, contándose por docenas los que servían, por ejemplo, en vida de Carlos II. Del arreglo de este soberano se encargaba su Barbero *de Corps*. En su oficio se conservaban los siguientes elementos, componiendo ya un hermoso tocador masculino de doce kilos y medio de plata.

- Seis vacías distintas, una con escotadura específica para usos de barbería.
- Un jarro de pico con tapador.
- Varias escudillas para limpiar y sangrar.
- Un escalfador de agua.
- Caja para el jabón
- Y un pomo para aguas de olor.

*[...] que todas dichas alhajas estaban metidas en un cofre de baqueta y pesaron 54 marcos [...] y montan a la ley 4.400 reales [...]*<sup>75</sup>.

La bacía es un contenedor o recipiente grande, redondo u ovalado, principalmente producido en materiales cerámicos y metales variados, destinado a diferentes fines por ser un nombre común que en el pasado designaba diversas piezas de carácter doméstico. En particular las empleadas para el afeitado, debieron ser en origen y sin duda durante todo el siglo XVI, más habituales en cerámica que en metal e incorporaban en su estructura un bocado o corte curvo, denominado escotadura o cuello, que facilitaba su misión en el afeitado

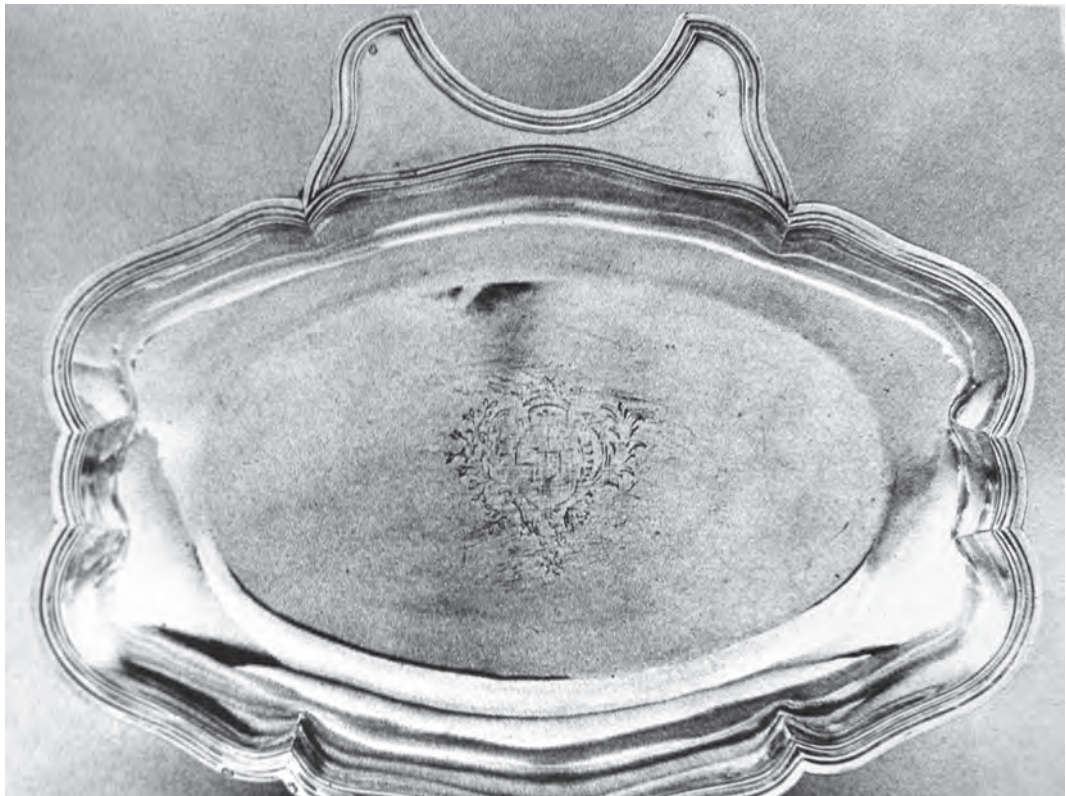
Realizadas en plata, y en relación a otras piezas de aseo, son escasas las que se conservan hasta nuestros días, muy escasos los ejemplares del siglo XVII y todavía poco habituales las bacías reconocidas como obras españolas ya en el siglo XVIII.

---

75 G. Fernandez Baitón, *Inventarios reales. Testamentaria del rey Carlos II, 1701-1703*, T. I Madrid, 1981, pp. 177-178.



*Fig. 4. Bacia, José Alexandre, 1751-1755. Museo Cerrallo*



*Fig. 5. Jofaina con aplique. Colección Wentworth, Metropolitan Museum, N.Y.*

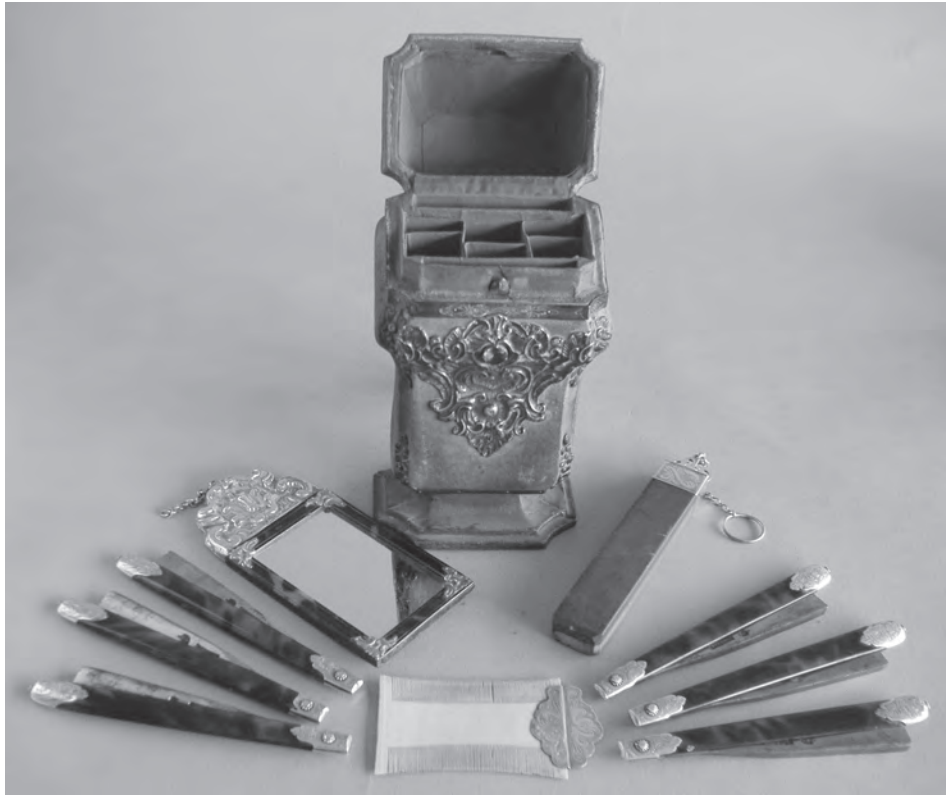


Entre los ejemplos que se conservan procedentes de importantes centros europeos y americanos, se pueden diferenciar tres líneas o tipos básicos. La primera es la de la bacía circular, lisa, con orilla ancha y escotadura curva. Los ejemplares más antiguos conservados no estaban realizados en plata sino en latón, eran habituales ya a finales del siglo XVI y su modelo sirvió de patrón para labrar los ejemplares más sencillos en plata, casi siempre ovalados y más frecuentes a fines del siglo XVIII o principios del XIX. En su traducción a la plata, muchas tipologías de objetos experimentaron una transformación hacia el lujo decorativo con lo que es posible que, partiendo del modelo más simple su morfología experimentase ya algunos cambios.

Una segunda tendencia la representan los ejemplos cuya característica esencial es su morfología avenerada. Junto a ejemplos españoles como el sevillano que se conserva actualmente en el Museo Cerralbo, se conocen algunas otras bacías con esta característica forma avenerada en el ámbito colonial trasatlántico (fig. 4). En estos casos se puede apreciar que todos ellos tienen siempre una escotadura de corte curvo practicada en su estructura. Son auténticas bacías; piezas que, como característica tipológica, adaptaron su forma a un uso para el cuál habían sido concebidas. Como ocurría con tipologías como la de la mancerina, la morfología avenerada volvía a ser una solución eficaz, práctica para su uso, elegante y decorativa. Si en la mancerina la zona posterior de la venera se reforzaba para servir de punto de sujeción a las piezas, en el caso de las bacías este mismo punto se recoge sobre sí mismo generando la concavidad necesaria para su uso.

Por último, existió una singular pero coherente tendencia dirigida hacia la morfología de la tipología de palanganas de aguamanil de proyección ovalada y con borde de contornos. Este tipo de jofaina cuenta con algunos importantes ejemplos salidos de obradores españoles ya desde principios de los años cuarenta de la decimotercera centuria. La bacía derivada de este modelo se reconoce durante el siglo XVIII en producciones francesas, mexicanas y españolas. Alguno de estos ejemplos, como el conservado en la colección del Museo Nacional del Virreinato (México), incorporan un bocado cóncavo practicado en el tramo central de una de sus orillas largas. A otros se les adaptaba un módulo removible con escotadura que era ensamblado a la misma altura ocupada por el corte curvo en la variante anterior. En ciertos casos, este módulo se labró al mismo tiempo que la jofaina, sin embargo en la catalogación de algún ejemplo similar francés, como el de la colección *Wentworth* del *Metropolitan* de Nueva York, se apunta que la escotadura, perfectamente removible, se llegó a labrar hasta quince años después que la pieza de aguamanil a la que completaría. Sin duda, la aplicación de esta solución podría explicar, en parte, la citada escasez de bacías de plata conservadas en la actualidad y el hecho de que ni siquiera en los grandes juegos de tocador y conjuntos de viaje franceses de los siglos XVIII y XIX se diferencie de forma habitual la bacía como pieza específica. Seguramente muchas fuentes y palanganas de aguamanil de estas características hicieron funciones de bacías, con o sin la citada solución (fig. 5).

Más allá de las vacías, y como conjuntos esenciales para el afeitado masculino, existen en las colecciones españolas algunos ejemplos realmente interesantes respecto a la tipología de estuches de barbero. Se trataba de cajas de madera guarnecidas de pieles curtidas y adornadas con detalles de plata labrada aplicados a zonas puntuales de la estructura. El ejemplar más importante, aún poco conocido, de entre los escasos estuches que se conservan en colecciones públicas nacionales, pertenece a los fondos del Museo Nacional de Artes Decorativas, de forma temporal actualmente depositado en el Museo del Romanticismo. Este ejemplar presenta un contenedor vertical recubierto con piel de reptil gris verdoso; está dotado de pie rectangular, con interior compartimentado en el que se ordenan seis navajas de afeitado con empuñaduras de carey, cabos de plata y hojas de acero. Incorpora también un espejo de mano ornamentado con los mismos materiales y una barra de afilado, y se completa el juego con un peine de marfil con asidero de plata cincelada con elementos vegetales (fig. 6). Sin marcas que indiquen su procedencia, concluimos que se trata de una pieza francesa de en torno a 1750, muy similar a otro ejemplar que fue vendido en el mercado del arte español hace una década, con marcas de París y que actualmente está en una colección privada. Pertenecieron estos conjuntos



*Fig. 6. Estuche de Barbero, París ca. 1750. MNAD*



*Fig. 7. Tocador Juan Manuel de Arán, 1802. MNAD, Inv. 26367-26376*

a propietarios asociados con la nobleza española del siglo XVIII; formando parte de su ajuar doméstico, eran empleados por los barberos y personal de servicio que atendían al noble de turno. Si bien este ejemplar llegó al museo supuestamente como parte del ajuar del marqués de Leganés, nada se ha documentado con seguridad, y en los inventarios de bienes de los nobles que ostentaron este cargo durante el siglo XVIII (todos ellos revisados), en ningún caso aparece reflejada la existencia de un conjunto que pueda ser relacionado con esta caja.

## 5. EJEMPLOS ESPAÑOLES

Una de las características que mejor define a los tocadores de plata españoles es la de su extraordinaria escasez. Tras haber realizado una exhaustiva búsqueda entre las colecciones públicas y privadas de este país, nada anterior a 1800 se ha dado a conocer que sea verdaderamente relevante, fuera de los ejemplares de tipologías aisladas de sus grupos que aparecen en algunos museos y grandes conjuntos como las colecciones Várez Fisa o Hernández-Mora Zapata. En este sentido el conjunto más destacado y dotado de mayor antigüedad es un grupo, una vez más, custodiado en el Museo Nacional de Artes Decorativas. Está formado por un total de diez piezas, un jarro con su jofaina, cuatro botes con tapa, dos vasos tipo *goubelet tulip*, una jabonera y un extraordinario espejo ovalado. Todo el conjunto está dotado de gran belleza y elegancia, típicas del gusto neoclásico de la platería española de principios del ochocientos (fig.7).

Típico modelo de tocador conmemorativo nupcial, nada se puede concretar sobre la identidad de sus propietarios originales que no sean meras especulaciones, aunque el coronamiento del espejo parece indicar que perteneció a algún importante matrimonio noble cuyo enlace se produjo probablemente durante el primer lustro del siglo XIX; sin documentación que acredite su procedencia todo lo que se ha dicho sobre él no son más que suposiciones. Las marcas que se reproducen en cada uno de los objetos que lo forman, indican que fue un juego ejecutado por Juan Manuel de Arán, registrado en los contrastes madrileños en el año 1802. Poco se sabe también de la obra de este platero madrileño, artista dotado de buena calidad técnica, que seguramente absorbió parte de sus influencias a partir de las tendencias europeas popularizadas en la capital española gracias a la Real Fábrica de Platería Martínez. De entre la escasa obra que se le puede atribuir, este conjunto es sin duda su creación más notable, grupo que combina un carácter marcadamente ornamental con un alto grado funcional imprescindible en estos conjuntos hechos para ser usados con cierta regularidad. Se echan en falta algunos elementos de iluminación que probablemente vinieran dados en forma de candeleros de corte neoclásico, decorados con el mismo tipo de guiraldas aplicadas que contienen los demás objetos y quizá con astiles de tipo fuste clásico.

